

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS DE VERANO PYMAR 2022





En Madrid, a 13 de junio de 2022, a las 13:00 horas se reúne de forma telemática el Jurado para la resolución de la adjudicación de las 16 Becas de Verano PYMAR, convocadas según publicación de 30 de mayo de 2022, formado por:

- D. Antonio Crucelaegui Corvinos, director de la ETSIN y presidente del Patronato de la Fundación Marqués de Suanzes
- D. David Díaz Gutiérrez, subdirector Jefe de Estudios de la ETSIN
- D. Ignacio Mendivil Hernando, PYMAR, Departamento de Operaciones
- D. Antonio Preckler Galguera, PYMAR,

Después de valorar los méritos aportados por los alumnos solicitantes, esta comisión acuerda otorgar las becas convocadas según la relación siguiente:

ARMON GIJÓN	Beca 1: D. Leonardo Díaz Gutiérrez	meses de julio, agosto y septiembre
	Beca 2: Dña. Marina Ronda San José	, , , , ,
	Bead 21 Brid. Marina Horida Gariyese	
ASTANDER	Beca 1: D. Guillermo Fernández Collado	meses de julio, agosto y septiembre
	Beca 2: D. Álvaro Viana Navas	1 para ingeniería y 1 para producción
ASTICAN	Beca 1: D. Víctor Tejeiro Moreno Beca 2: D. David Gómez García Beca 3: D. Jaime Rubert Sancho	meses de julio, agosto y septiembre
C.N. FREIRE	Beca 1: D. David García García	meses julio, agosto y septiembre
C.N. I KEIKE	Beca 2: Dña. María del Mar Barranco Caparrós	dptos. de compras y de producción
	Beca 2. Bha. Mana deriviar Barranco caparros	aptos. de compras y de producción
Metalships & Docks	Beca 1: D. Ignacio Mengual Berjón	meses julio, agosto y septiembre; dptos. de producción y comercial
NODOSA	Beca 1: Dña. Rocío Luque López (1 ago - 30 sept.) Beca 2: Dña. Cristina Gamboa Navarro (1 jul - 31 ago)	meses julio-agosto (dos meses) y agosto-septiembre (dos meses)
BALENCIAGA	Beca 1: D. Mikel Gasco García Beca 2: Dña. Ana Guix Caso Beca 3: D. Alejandro Guereñu Mira	meses julio, agosto y septiembre 1 para Oficina Técnica y 2 para Producción
CARDAMA	Beca 1: Dña. María Saiz de Bobadilla.	inicio el 11 de julio (flexible) de dos meses aproximadamente

Los alumnos suplentes serán, en el orden que se indica, los siguientes:

- D. Alejandro Correas Pérez
- D. Álvaro Montejo García-Mochales
- D. Pablo Romero Gómez
- D. Raúl Miramón Rodríguez

Todas las becas darán comienzo el 1 de julio de 2021 salvo una beca de NODOSA que dará comienzo el 1 de agosto y la beca de CARDAMA que será el 11 de julio (flexible).

Fdo. Antonio Crucelaegui Corvinos Presidente del Patronato Fundación Marqués de Suanzes